



OJUELOS
DE JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

EXTRACTO DE ACTA

EL SUSCRITO DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO, *CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO;* **CERTIFICO:** QUE EN LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, SE DISCUTIÓ Y APROBÓ EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGÚN ACTA No. VI, ASENTADA EN EL LIBRO No. 40 DE ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

...3. PUNTOS A TRATAR POR EL ING. JUAN CARLOS JASSO ROMO, PRESIDENTE MUNICIPAL.

...3.3. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (COPLADEMUN), TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR.

El Presidente Municipal, Ing. Juan Carlos Jasso Romo, informa que una vez que ha sido aprobada la integración del Consejo de Planeación Municipal, es necesaria también la aprobación de su reglamento. Por lo que solicita a los Regidores la aprobación del Reglamento Interno del Consejo de Planeación Municipal (COPLADEMUN), tanto en lo general como en lo particular.

Por lo que una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya Contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **la aprobación del Reglamento Interno del Consejo de Planeación Municipal (COPLADEMUN), tanto en lo general como en lo particular,** resultando la siguiente votación: **Nueve votos a favor.** Por lo que se aprueba por la mayoría de los Regidores presentes.

... El Presidente Municipal Ing. Juan Carlos Jasso Romo, concluye de la siguiente manera: Desahogados los puntos del Orden del Día para esta Sesión número VI, de carácter Extraordinaria, celebrada el día 30 treinta de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, y siendo las 19:10 diecinueve horas con diez minutos del día en que se actúa, se declara clausurada la presente Sesión, firmando todos y cada uno de los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

Ojuelos de Jalisco, Jalisco; a 24 de enero de 2025

**DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS,
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.**

